

LA CÁMARA VASCA PIDE DEROGAR LA REFORMA LABORAL PORQUE FACILITA EL DESPIDO

Efe - Vitoria

Pleno monográfico sobre empleo

El Parlamento ha aprobado diversas iniciativas económicas, entre ellas las relacionadas con el mantenimiento de la RGI y la gestión de Lanbide

El Parlamento Vasco ha denunciado que la reforma laboral facilita el despido de los trabajadores y precariza las relaciones laborales y ha pedido al Gobierno su derogación con los votos de todos los grupos salvo el PP.

La Cámara vasca ha celebrado hoy un pleno monográfico sobre medidas de crecimiento económico y de lucha contra el paro, impulsado por el PSE-EE, en el que los grupos han presentado un total de 249 propuestas de resolución.

El pleno se ha celebrado en el momento en el que más personas ingresan las listas del paro en Euskadi, 178.006 (datos de febrero del Ministerio de Empleo).

El debate también ha coincidido con el Día Internacional de la Mujer, lo que ha tenido su reflejo en algunas de las propuestas.

Entre las referidas específicamente al empleo, EH Bildu ha sacado adelante una iniciativa con el apoyo del PNV en la se insta al Gobierno vasco a paralizar la implantación de grandes superficies comerciales e impulsar medidas de apoyo al pequeño comercio.

Por otro lado, PSE y EH Bildu han presentado sendas iniciativas en las que pedían dejar sin efecto el decreto de incremento de la jornada laboral de funcionarios y empleados públicos vascos "por no haberse acordado con la representación sindical".

Sin embargo, el rechazo de PNV, PP y UPyD ha hecho decaer ambas propuestas.

En cambio, la sintonía ha sido generalizada, con la única excepción del PP, a la hora de pedir la derogación de la reforma del mercado laboral, a propuesta del PSE, al haberse constatado que ésta "lejos de servir para crear empleo, lo único que ha conseguido es facilitar el despido de los trabajadores y precarizar las relaciones laborales".

También ha salido adelante una enmienda transaccionada por PNV y PP en la que se considera necesario que el Gobierno vasco mantenga la dotación presupuestaria para la Renta de Garantía de Ingresos, Prestación Complementaria de Vivienda y Ayudas de Emergencia Social.

Asimismo, estos dos grupos han transaccionado otra enmienda en la que se insta al Gobierno autonómico a desarrollar Lanbide hacia ámbitos prioritarios y a centrarse en la intermediación y en la empleabilidad de las personas, trabajando con el tejido empresarial en la detección de necesidades.

No ha salido adelante la petición de suprimir los contratos temporales e implantar el contrato único indefinido. En su lugar, se ha aprobado una vieja reivindicación del mundo nacionalista, la de reclamar la transferencia de la gestión de las políticas pasivas de empleo para la gestión de las prestaciones y subsidios por desempleo.

La iniciativa ha sido propuesta por el PNV y ha contado con el respaldo del PSE-EE y de EH Bildu.

Asimismo, la Cámara también ha emplazado al Gobierno vasco a impulsar en todas sus estructuras horarios "más racionales que faciliten la conciliación laboral y familiar y a que promueva estas acciones en las empresas privadas".

Algunas de las iniciativas aprobadas se incluirán en el plan de choque por el empleo que prepara el Gobierno Vasco y que se presentará en breve, según ha anunciado esta mañana el consejero de Empleo y Asuntos Sociales, Juan María Aburto.